

# ACCIÓN URGENTE

## NO MÁS HOSTIGAMIENTO CONTRA UNA ACTIVISTA DE DERECHOS HUMANOS

El 6 de mayo, hacia las seis de la mañana, la policía registró la casa de la destacada defensora de los derechos humanos Elżbieta Podleśna, la arrestó a ella y la mantuvo detenida durante varias horas. La policía afirmaba haber encontrado en su casa copias de carteles que mostraban a la Virgen María con un halo de los colores de la bandera LGBTI en torno a la cabeza y los hombros, y declaró que estaba investigando a Elżbieta Podleśna por “ofender creencias religiosas”, un delito castigado con hasta dos años de cárcel. Elżbieta Podleśna está siendo atacada por su activismo de derechos humanos, y esta absurda investigación debe cesar.

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO**

*Ministro del Interior / Minister of Interior*

**Mariusz Kamiński**

*Ministerstwo Spraw Wewnętrznych i Administracji*

*ul. Stefana Batorego 5*

*02-591, Warszawa, Polonia*

*Correo-e: kancelaria.glowna@mswia.gov.pl*

*biuroministra.BM@mswia.gov.pl*

*Twitter: @MariuszKaminski*

*Fax: 0048 (22) 601 39 88*

*Señor Ministro del Interior:*

*Me dirijo a usted para expresar mi preocupación por la investigación en curso contra la defensora de los derechos humanos **Elżbieta Podleśna** por “ofender creencias religiosas”, emprendida después de que la policía registrara su casa a las seis de la mañana del 6 de mayo y presuntamente encontrara copias de carteles que mostraban a la Virgen María con un halo de los colores de la bandera LGBTI en torno a la cabeza y los hombros.*

*Tras el registro, Elżbieta Podleśna fue arrestada y puesta bajo custodia durante varias horas. La policía también confiscó sus dispositivos electrónicos, incluidos su ordenador portátil, su teléfono y tarjetas de memoria.*

*Estar en posesión de carteles de ese tipo, crearlos o distribuirlos no debería ser un delito, y es una actividad protegida por el derecho a la libertad de expresión.*

*Elżbieta Podleśna ya se enfrenta a numerosos procedimientos judiciales derivados exclusivamente de su activismo pacífico. La manera en que se le han impuesto esos absurdos cargos en este caso coincide con este patrón de hostigamiento.*

*Por tanto, le insto a garantizar que la investigación contra Elżbieta Podleśna por “ofender creencias religiosas” se detiene de inmediato, que la policía devuelve a Elżbieta Podleśna todas sus pertenencias y que ésta puede llevar a cabo sus acciones pacíficas sin hostigamiento ni represalias.*

*Atentamente,  
[NOMBRE]*

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La defensora de los derechos humanos Elżbieta Podleśna acababa de regresar de un viaje con Amnistía Internacional a Bélgica y Países Bajos cuando la policía registró su casa el 6 de mayo a las seis de la mañana. No está claro por qué era necesario investigar a esta activista, ni por qué la fiscalía autorizó el registro en lugar de limitarse a citar a Elżbieta Podleśna en la comisaría de policía para testificar. Elżbieta Podleśna fue arrestada por la policía y puesta bajo custodia durante varias horas. La policía también confiscó sus dispositivos electrónicos, incluidos su ordenador portátil, su teléfono y tarjetas de memoria.

Elżbieta Podleśna es sospechosa de “ofender creencias religiosas” después de que la policía afirmara haber encontrado, cuando registró su casa, copias de unos carteles que mostraban a la Virgen María con un halo de los colores de la bandera LGBTI en torno a la cabeza y los hombros. La imagen se había pegado por la localidad de Płock, en el centro de Polonia, a finales de abril. Estar en posesión de carteles de ese tipo, crearlos o distribuirlos no debería ser un delito, y es una actividad protegida por el derecho a la libertad de expresión. Polonia tiene la obligación de respetar, proteger y promover el derecho a la libertad de expresión en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Este caso debería contemplarse dentro del contexto más general del hostigamiento contra activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos en Polonia. Elżbieta Podleśna se enfrenta al menos a 14 procedimientos diferentes en relación con su activismo pacífico, y está sometida a una vigilancia policial constante. Tal como se documentó en el reciente informe [The power of “the street”: Protecting the right to peaceful protest in Poland](#), esta forma de hostigamiento es habitual contra activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos que se manifiestan activamente.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Polaco e inglés  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 18 de diciembre de 2019  
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Elżbieta Podleśna (femenino)